



Castilla-La Mancha



CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, le convoco a usted, por acuerdo del Presidente, a la sesión de la **COMISIÓN PERMANENTE** cuyos detalles siguen a continuación:

FECHA DE LA SESIÓN: 29 de septiembre de 2025 (lunes)

HORA: 16:00 horas en primera convocatoria, 16:30 horas en segunda convocatoria.

LUGAR: La reunión se realizará de forma presencial en la sala 1 de la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. En caso de que exista alguna duda pueden llamar al número de teléfono 609 104 435. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del viernes 26 de septiembre a las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente celebrada el 23-07-2025.
2. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de *Orden xx/2025, de xx de xxxx, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el desarrollo de la prueba de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años, el acceso para personas mayores de 40 años que cuenten con experiencia laboral o profesional y el desarrollo de la prueba de acceso para personas mayores de 45 años en Castilla-La Mancha.*
3. Aprobación, si procede, para su paso a Pleno, de la Memoria de actividades curso 2024-2025.
4. Aprobación si procede, para su paso a Pleno, del Plan de trabajo para el curso 2025-2026.
5. Informe del Presidente.
6. Ruegos y Preguntas.

Toledo, 18 de septiembre de 2025

Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

